

Santiago 10 de febrero de 2021
GG 032/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N°18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 9 del D.F.L. N°251, y en la Sección 1, numerales 1.1.2 y 1.1.9 de la Circular N° 991, de fecha 23 de enero de 1991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y especialmente facultada, cumple con informar que con fecha 09 de febrero del año en curso, Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. (la “Compañía”) recibió la renuncia de don Rodrigo Álvarez Zenteno al cargo de director titular, la cual se hizo efectiva a contar de dicha fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente,

M.E. Norambuena B.
María Eugenia Norambuena Bucher
Gerente General
Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.